

No son ángeles

NO SON ANGELES

Iván Budinich Castro

ivanbudinich@yahoo.com

19 de Septiembre de 2012

Â

Â¿ ConfiarÃ-as estimado lector en un miembro del directorio de una empresa de TelefonÃ-a por ejemplo pasara de la noche a la maÃ±ana al servicio del Estado precisamente en el Ãrea de comunicaciones y que sus decisiones curiosamente favorables a la empresa para la cual antes trabajo, sean fruto de una mirada imparcial? Supongamos ahora que este destacado caballero o esta eminente dama, al tÃrmino de su labor se reintegrara precisamente a esa misma compaÃ±Ã-a Â¿ No tendrÃ-amos derecho a sospechar de la imparcialidad de sus decisiones por lo menos?

Vayamos ahora a un tema distinto Â¿ PodrÃ-amos confiar en por ejemplo la idoneidad del abogado de un bufete âœXâ€• si pasa a presidir una comisiÃ³n de indultos por donde van a pasar precisamente los casos de sus defendidos. Yo me reservarÃ-a el derecho de sorpresa.

Â¿ Por quÃ© sin embargo cuando se decide colocar en posiciones clave a integrantes destacados de organismos de la sociedad civil, se nos exige creer a pie juntillas en su imparcialidad por el solo hecho de que asÃ- debe de ser y porque (asÃ- me han dicho) no es lo mismo una empresa privada que una asociaciÃ³n civil sin fines de lucro.

Para resolver dilucidar este problema, creo yo que es menester ver cuÃ¡les son los objetivos detrÃ¡s de los que se mueven ambas instancias, por un lado las empresas privadas sociedades sin fines de lucro.

Una empresa privada tiene una finalidad muy claro: el ganar dinero. Para conseguir tal satisface las necesidades de sus clientes y realiza una serie de actividades conexas, no obstante desde su fundaciÃ³n misma, tanto la visiÃ³n como la misiÃ³n de la empresa estÃ¡n supeditadas hacia su Ãºnico y verdadero objetivo que es la obtenciÃ³n de ganancias.

Las asociaciones sin fines de lucro cualquiera fuera su figura, nacen de una visiÃ³n de corte ideolÃ³gico de sus integrantes y su compromiso por llevarlo a la practica. Todas y cada una de las acciones que se suscitaran, su misiÃ³n y su visiÃ³n se hallan supeditadas al logro de este objetivo ideolÃ³gico. Â

Â¿ CuÃ¡l es la diferencia en todo caso? Mientras el gestor de la empresa privada, tiene una mirada instrumental con respecto a su actividad, el gestor de la sociedad civil supedita sus actos a su idea de vida. Que uno reciba utilidades y el otro no, no significa que el empresario social sea un santo de cuyas acciones inmaculadas no podamos desconfiar.

Vayamos a un tema de moda ¿Crees querido lector cree que un estudio sobre viabilidad de un proyecto minero gestionado por una empresa minera sobre un proyecto en particular va a ser íntegramente imparcial y si ese mismo estudio fuera gestionado por una ONG antiminera arrojará a acaso los mismo resultados? Por supuesto que puede ocurrir, pero la mayoría de las veces no ocurre y eso pasa porque cada uno de los organismos y tanto los actores empresariales como los de naturaleza "social" actúan motivados unos por sus intereses y otros por sus cosmovisiones. ¿

¿Existe algún motivo en particular para creer en la imparcialidad apriorística de los profesionales de la sociedad civil por sobre la de los profesionales del ámbito empresarial? La verdad es que no es así y resulta hasta ridículo sostenerla ciegamente como lo hacen los defensores de la "santidad" de la sociedad civil. Lamento contrariarlos, pero el solo hecho de que sus actividades no dejen lugar al reparto de utilidades, no les convierte en ángeles caídos del cielo.

*****¿

¿